

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Dra. Ruben A. Cottet, Juez de Trámite del Tribunal Colegiado Nº 2, Primera Secretaria, sito en calle Tucumán Nº 2846 de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "SUBSECRETARIA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA C/ FRANCO, BEATRIZ; MARTINEZ, LUIS ANGEL Y GOMEZ, CATALINA S/ SOLICITUD DE AUXILIO DE FUERZA PUBLICA PARA EFECTIVIZACION DE MEDIDA DE PROTECCION EXCEPCIONAL DE DERECHOS URGENTE" (CUIJ Nº 21-10712321-8) se notifica por edictos a la Sra. Catalina GOMEZ (DNI. Nº 23.882.709) con domicilio actualmente desconocido, haciéndole saber que la Sra. Jueza, ha ordenado lo siguiente: "SANTA FE, 25 de Octubre de 2021.- Atento la integración subjetiva del Tribunal Colegiado de Familia Nº 2, designase como Jueza de Trámite a la Dra. María Carolina MOYA (art 543 CPCC). Habiéndose reintegrado los autos se provee escrito cargo Nº 35551/2021: 1) Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdesele la participación legal que por derecho corresponda. Al punto 2) Por promovida Formal Notificación de Resolución Definitiva de la Medida de Protección Excepcional y Solicitud de Control de Legalidad, ordenada por Disposición Nº000091 de fecha 12/07/2021, respecto de la niña PALOMA ERMELINDA MARTINEZ, DNI nro. 49.038.913, fecha de nacimiento 27 de Setiembre de 2008, la que se registrá por el trámite específico previsto en el artículo 66 bis, siguientes y concordantes de la Ley Nº 12967. Cítese a los progenitores, Sra. Catalina GÓMEZ, DNI nro. 23.882.709, con domicilio en calle Salta nro. 4638 de esta ciudad, y Sr. Luis Angel MARTINEZ, DNI nro. 24.320.537, domiciliado en curva del Surubí - B° Alto Verde, Santa Fe, y a su abuela paterna, Sra. Beatriz FRANCO, DNI nro. 12.871.696, domiciliada en Manzana 3 Pje 16 s/n, B° Alto Verde, Santa Fe, para que comparezcan a estar 25 de octubre de 2021 a derecho, se expidan sobre las medidas definitivas propuestas por la Subsecretaria de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de Santa Fe, y en su caso, para que ofrezcan pruebas en el término de diez días, bajo apercibimiento de resolver sin más en caso de falta de contestación. Al punto 3): Téngase presente la prueba ofrecida. Al punto 4): Téngase presente la autorización efectuada a los profesionales mencionados en el apartado IV) de la presente demanda, a fin de efectuar la procuración en las presentes actuaciones y proceder al retiro de los autos en los casos que corresponda. Al punto 5): Atento la conexidad invocada en la foja 0, y en la presente demanda, y dado la identidad objetiva y subjetiva, procédase a la acumulación material de las presentes actuaciones al expediente tramitado por ante este mismo Tribunal, caratulado "FRANCO, BEATRIZ; MARTINEZ, LUIS ANGEL Y GOMEZ, CATALINA S/ SOLICITUD DE AUXILIO DE FUERZA PUBLICA PARA EFECTIVIZACIÓN DE MEDIDA DE PROTECCIÓN EXCEPCIONAL DE DERECHOS URGENTE" CUIJ 21-10712321-8. Notifíquese a la Sra. Defensora Defensor General nro. 1, Dra. Mariel RODRIGUEZ OCAMPO. Hágase saber que en virtud de no haberse instrumentado hasta la fecha lo dispuesto en el último párrafo del artículo 65 de la Ley 12967 (ref. Por Ley 13237), por el presente se dispone que el diligenciamiento, notificación y la realización de todos los actos impulsorios y procedimentales estarán a cargo del organismo compareciente. Notifíquese. Fdo.: Silvana Carolina Fertoni (Secretaria) Rubén Angel Cottet (Juez) OTRO DECRETO: SANTA FE, 09 de Noviembre de 2021. Téngase presente lo manifestado. Agréguese a autos la documental acompañado y procédase a notificar a la Sra. Catalina GOMEZ el proveído de fecha 25/10/2021, mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de ley. Notifíquese. Fdo.: Silvana Carolina Fertoni (Secretaria) Rubén Angel Cottet (Juez).- Santa Fe, 10 de Noviembre 2021.-

S/C 34941 Nov. 12 Nov. 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios – Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de esta ciudad; en autos caratulados “MOSSET ITURRASPE CRAVIN, JORGE ALBERTO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS” CUIJ 21-02026707-8, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Jorge Alberto Mosset Iturraspe Cravin, DNI/ LC/LE N° M6.207.315 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. (Fdo: Dra. Claudia B. Sánchez) Santa fe, de septiembre de 2021.

\$ 45 Nov. 12 Nov. 17

En los autos caratulados “SOLIS, ANA NOEMI S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA” (CUIJ N° 21-02018236-6) de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, el Sr. Juez ha dispuesto hacer saber: “SANTA FE, 05 de Noviembre de 2021.-...Proveyendo cargo N° 14084: Agréguese el informe de saldo bancario adjunto. Por presentado informe final y proyecto de distribución complementario. De manifiesto el mismo por el término de ley. Procédase a notificar conforme lo establecen el arts. 218 de la Ley 24522. Notifíquese.-“ Dra. Mercedes Dellamonica (Secretaria), Dr. Diego Raúl Aldao (Juez).

S/C 467067 Nov. 12 Nov. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito, Civil, Comercial y Laboral de San Justo Nro. 18, Secretaria a cargo del Dr. Leandro Carlos Buzzani, se ha dispuesto en los autos caratulados: “GONZALEZ, MARIA GUADALUPE S/ SUCESORIO”, CUIJ: 21-26183715-0, publicar edictos con el objeto de citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. MARIA GUADALUPE GONZALEZ, LC n° 2.086.764, domiciliada en 1ro de mayo 250 de la localidad de Videla, provincia de Santa Fe, para que comparezca a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley.

Se transcribe el decreto judicial que así lo ordena: “SAN JUSTO, 1 de Febrero o de 2018. ... Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y exhíbanse en el Hall del Juzgado (art. 2340 Código Civil y Comercial de la Nación). ... “ Fdo.: Dra. Laura M. Alessio, Jueza, Dr. Leandro Carlos Buzzani, secretario.

\$ 45 Nov. 12 Nov. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados “Expte. N° CUIJ 21-02013541-4, LURASCHI, Liliana Beatriz s/ Quiebra”, se ha ordenado la publicación de edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe conforme lo dispone el artículo 218, 7º párrafo de la ley N° 24.522, haciendo conocer la presentación del informe final, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios de primera instancia.

A tal fin, se transcriben el proveído y la resolución que lo ordenan: “Santa Fe, 27 de Octubre de 2021 Venidos los autos se provee escrito cargo N°13451: Por presentado el informe final y proyecto de distribución. Póngase de manifiesto el mismo por el término de ley. Notifíquese según lo dispuesto por el art. 218 de la LCQ. Notifíquese. Firmado: DR. DIEGO RAUL ALDAO, Juez; DRA. MERCEDES DELLAMONICA, Secretaria”.-

“Santa Fe, 29 de Octubre de 2021 AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:..... RESUELVO: Fijar los honorarios totales en la suma de \$270.495,06 a distribuir de la siguiente manera: 70% para la Sindicatura, lo que alcanza la suma de \$189.346,55 para el CPN Rubén Fernando Baretta, y 30% para el apoderado del fallido, esto es, la suma de \$81.148,51 (9,48 jus) para el Dr. Esteban Nicolás Cattaneo. Córrase vista al Consejo Profesional de Ciencias Económicas librándose correo a trámites-tribunales@cpn.org.ar y a Caja Forense a la casilla fiscalización@cajaforensesantafe.org.ar para que ambos organismos formulen sus respectivos dictámenes y lo remitan vía digital al Juzgado. Póngase a disposición de los mismos la clave de terceros N°5000 para que les sea posible la correcta visualización virtual del expediente. Insértese, expídase copia y hágase saber. Notifíquese. Firmado: DR. DIEGO RAUL ALDAO, Juez; DRA. MERCEDES DELLAMONICA, Secretaria”.- Santa Fe, Noviembre de 2021.

S/C 466265 Nov. 12 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe), en autos caratulados: FERMANELLI, HECTOR JUAN s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02025930-9, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Héctor Juan Fermanelli, argentino, casado, D.N.I. N° 6.235.340, nacido el 25/06/1939, apellido materno Manginelli, fallecido en San Genaro, provincia de Santa Fe, el día 15/12/2016, con último domicilio en San Genaro (Sta. Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 17 de Septiembre de 2.021. Melina Nair Ayala, prosecretaria.

\$ 45 463244 Nov. 12

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados “BAGILET, NIRBA S/SUCESORIO” (Expte. CUIJ N° 21-02025199-6) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante NIRBA BAGILET, D.N.I. n° 1.121.435, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Para ser exhibidos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. Santa Fe.

\$ 45 Nov. 12 Nov. 17

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación) de la ciudad de Santa Fe (Pcia. De Santa Fe), se cita,

llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante GLADYS BEATRIZ FERTONANI, titular• del DNI F4.571.042, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: FERTONANI GLADYS BEATRIZ S/DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ N° 21-02024655-0. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.- Santa Fe, septiembre de 2021. - Dra. Claudia Sánchez (Secretaria).

\$ 45 Nov. 12 Nov. 17

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: HACHIN, NORA s/Declaratoria de herederos, CUIJ: 21-00870190-0, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, por no haber comparecido los herederos de Ariel Amin Lischetti, D.N.I. N° 22.536.688, decláraselos rebeldes. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Se transcribe decreto ordenatorio que en su parte pertinente dice: Santa Fe, 13 de Septiembre de 2021. No habiendo comparecido los herederos de Ariel Amin Lischetti decláraselos rebeldes. Publíquense edictos de ley. Notifíquese. Fdo.: Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria) - Dr. Claudio Alejandro Bermúdez (Juez). Santa Fe, 21 de Septiembre de 2021. Dra. Ramos, Prosecretaria.

\$ 45 Nov. 12 nov. 17

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: MAZZA, EDUARDO MANUEL s/Sucesorio, Expte. N° 21-02025751-9, Año 2021, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Eduardo Manuel Mazza, D.N.I. 10.788.290, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia B. Sánchez - Secretaria. Santa Fe, 15 de Septiembre de 2021. Dra. Ayala, Prosecretaria.

\$ 45 Nov. 12 nov. 17

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación) en autos caratulados: HOLZER, CRISTINA IRMA s/Sucesorio, Expte. N° 21-02026271-8, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Cristina Irma Holzer, D.N.I. F 5.125.852, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia B. Sánchez - Secretaria. Santa Fe, 22 de Septiembre de 2021. Dra. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 nov. 12 nov. 17

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Primera Circunscripción Judicial de la Ciudad de Santa Fe, (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación), en autos caratulados: PATRONO ELENA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos, tramitados bajo el Expte. CUIL 21-02027804-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Patrono Elena Beatriz, DNI 4.882.505, fallecida en la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa fe, el día 06/12/2020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de la ley. Publíquese los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de tribunales. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 Nov. 12 Nov. 17

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Primera Circunscripción Judicial de la ciudad de Santa Fe, (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación), en autos caratulados: PODDA ROSA CRISTINA s/Declaratoria de Herederos, tramitados bajo el Expte. CUIJ. 21-02026595-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ROSA CRISTINA PODDA, DNI 13.105.066, fallecido en la Ciudad de San Carlos Centro, Provincia de Santa fe, el día 15/03/2019, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de la ley. Publíquese los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de tribunales. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 Nov. 12 Nov. 17

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de la Ciudad de Santa Fe, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación), en autos caratulados: NIERENBERGER VICENTE BARTOLOME s/Declaratoria de Herederos, Tramitados bajo el Expte. CUIL 21-02026635-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Vicente Bartolomé Nierenberger, DNI 5.920.904, fallecido en la ciudad de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe, el día 11/12/2019, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de la ley. Publíquese los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de tribunales. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 Nov. 12 Nov. 17

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 18 Civil, Comercial y Laboral de San Justo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Olga Angela Carmen Nicoletti, D.N.I. N° 1.525.194, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: NICOLETTI, OLGA ANGELA CARNEN s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-26187924-4, Año 2.021, tramitado por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 18 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo (S. Fe); Juzgado a cargo de la Dra. Laura M. Alessio, Jueza; Dr. Leandro Carlos Buzzani, Secretario. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall del Juzgado. San Justo (S. Fe), 18 de Octubre de 2.021. Dr. Leandro Carlos Buzzani, Secretario. Cintia D. Lo Presti, prosecretaria subrogante.

\$ 45 Nov. 12 Nov. 17

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "STERLI, GLADIS ANGELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-02026397-8 Año 2021 se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Gladis Angela Sterli, DNI F5.880.579, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Claudia Sánchez, Secretaria; Dra. María Romina Kilgelmann, Jueza. -

\$ 45 Nov. 12 Nov. 17

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo (Sta. Fe), en autos caratulados "LUCENA, ELADIO RENE s/SUCESORIO", CUIJ 21-26187873-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ELADIO RENE LUCENA, D.N.I. M 5.261.470, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y para ser exhibidos en el Hall del Juzgado. Fdo.: Dr. Leandro C. Buzzani (Secretario). - San Justo, 3 de noviembre de 2021.

\$ 45 Nov. 12 Nov. 17

Por disposición de la Dra. Laura M. Alessio, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de San Justo (Pcia. Sta. Fe), sito en calle Gdor. Cabal 2545 de la misma, en autos: "ZILLI, HERNÁN JOSÉ MARÍA s/SUCESORIO" CUI) 21-26186275-9, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, Don HERNAN JOSE MARIA ZILLI, D.N.I. M 6.350.888, fallecido el día 10/02/2016 en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el Boletín Oficial y en la sede Judicial respectiva. - San Justo, 13 de setiembre de 2021.-

\$ 45 Nov. 12 Nov. 17

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral nro 19 de Esperanza (pcia de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr: OLGA BEATRIZ ECKARD DNI 6.110.106, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "ECKARD, OLGA BEATRIZ S/ SUCESORIO CUIJ 21-26301242-6" de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle Berutti 1516 de esta ciudad, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y

se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Esperanza, de de 2021.-

\$ 45 Nov. 12 Nov. 17

TOSTADO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 15 de la ciudad de Tostado, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don RUBEN OSCAR RODRIGUEZ, Documento Nacional de Identidad N°13.578.260, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en autos "RODRIGUEZ RUBEN OSCAR S/SUCESORIO - CUIJ 21-26212176-0 - Año 2021". Lo que se publica a los efectos en el Boletín Oficial y espacio destinado a tal fin. Tostado, de septiembre de 2021. Jueza: Dra. Hayde María Regonat - Secretaria: Dra. Marcela Barrera.

\$ 45 Nov. 12 Nov. 17

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos "COLINO MABEL ANA s. SUCESORIO" (CUIJ 21-26262754-0 - Año 2021), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante MABEL ANA COLINO, D.N.I. N° 5.887.328, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. - San Jorge, 02 de noviembre de 2021.

\$ 45 Nov. 12 Nov. 17

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En autos caratulados "LOZANO DANIEL RAMÓN S/SUCESORIO" CUIJ 21-24200079-7, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante Daniel Ramón Lozano, DNI 16.521.975, domiciliado en Ramón y Cajal 350 de Rafaela, fallecido el 01/06/2021, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en término y bajo apercibimientos de ley. Fdo Carolina Castellano Abogada - Secretaria Ana Laura Mendoza Abogada- Jueza.- Rafaela, 3 de noviembre 2021.

\$ 45 Nov. 12 Nov. 17
